

EN ESTA EDICION

La Segunda
con las noticias de mañana

\$6.00
AEREO \$8.00

- * Informe de CEPAL destaca mejoramiento económico de Chile. (PAGINA 4)
- * Andrew Young señala que el mundo deja de lado a la ONU. (PAGINA 10)
- * Amplio respaldo al Presidente Pinochet en sondeo público. (PAGINA 3)
- * Seleccionadas las 18 canciones para el Festival de Viña. (PAGINA 32)
- * Congelado por seis meses precio del petróleo. (PAGINA 10)
- * Suprimido grado 32 de Escala Unica. (PAGINA 4)

PRECIO INCLUIDO IVA: \$ 6,00
AÑO XLVII — 13.820 — Jueves 22 Diciembre 1977

Participación obligatoria de chilenos mayores de 18 años

CONSULTA SERA EL 4 DE ENERO

No habrá inscripción especial. Se votará presentando la cédula de identidad, en que quedará constancia de haber sufragado. El voto será secreto y se emitirá en el lugar en que se encuentre el ciudadano. El escrutinio será público y en el mismo sitio de votación. En principio, los lugares de sufragio serán los habituales. Los resultados se conocerán en la misma noche. Todas las actividades serán suspendidas en esa fecha. El Ministerio del Interior imparte instrucciones a Intendentes, Gobernadores y Alcaldes. (PAGINA 32)

ESTO DIRA LA CEDULA:

Frente a la agresión internacional desatada en contra del Gobierno de nuestra Patria, respaldo al Presidente Pinochet en su defensa de la dignidad de Chile, y reafirmo la legitimidad del Gobierno de la República para encabezar soberanamente el proceso de institucionalización del País.

SI NO

\$6.00
AEREO \$8.00

La Segunda

CON LAS NOTICIAS DE MAÑANA

Director Responsable: **HERMOGENES PEREZ DE ARCE IBIETA**
Domicilio: Compañía 1214

Representante Legal: **BENJAMIN SAAVEDRA CAMUS**
Domicilio: Compañía 1214

AÑO XLVII — 13.820 — Jueves 22 Diciembre 1977

OPINAN DIRIGENTES GREIALES

Ningún chileno puede eximirse

■ "Es la primera vez que se va a hacer público el compromiso que tiene el pueblo chileno con su destino y por lo tanto es una ocasión en que ningún chileno puede eximirse de presentar su verdad. No me cabe duda que el resultado de esta consulta será ampliamente favorable a Chile porque está en juego, por encima de los intereses subalternos, la autodeterminación y la dignidad de todo un pueblo". Con estas palabras, Manuel Valdés, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, expresó su opinión sobre la consulta nacional a que llamará el Gobierno y que anunciará anoche el Presidente de la República, general Augusto Pinochet.

También opinaron sobre la decisión gubernamental, el presidente de la Confederación de los Productores Agrícolas, Domingo Durán; el presidente del Sindicato Nacional de Dueños de Establecimientos Comerciales, Antonio Jadad, y el presidente de la Confederación del Comercio Detallista, Rafael Cumsille.

Este último expresó que el Mensaje del Presidente Pinochet era el mayor impacto de 1977, porque nadie imaginó que en su contenido hubiera nada menos que el llamado a una consulta nacional. "El consultivo mejorará la imagen internacional de Chile. El general Pinochet ha decidido compartir la responsabilidad con todos los chilenos. Cada hombre, mujer o joven, podrá pronunciarse sobre el enjuiciamiento que se hace a Chile desde el exterior. Estoy cierto que no se confundirá ningún

chileno porque está en juego la soberanía y la seguridad de nuestro país.

SIDECO

■ Por su parte, Antonio Jadad señaló: "Nuestro Gobierno, encabezado por Su Excelencia, sigue siendo demasiado honesto, franco y valiente. Comparto plenamente su actitud y la compartimos todos los chilenos bien nacidos. Una vez más se le demostrará al mundo entero que en este país reinan la tranquilidad y la alegría y que, aun siendo muy joven, está luchando con todos sus medios para salir adelante. Daremos, una vez más, una lección al mundo entero".

DURAN

■ Domingo Durán dijo: "Más allá del ominoso acuerdo de las Naciones Unidas contra nuestra Patria, creo que los hombres libres del mundo contemplamos estupefactos la actitud asumida por Estados Unidos. Nos sentimos plenamente interpretados por el discurso del Presidente de la República y estoy cierto del respaldo que el pueblo de Chile dará al Gobierno a través del consultivo nacional".

ULTIMA HORA

■ LIMA, 22 (AP).— El ex Presidente Juan Velasco Alvarado mejora lentamente en una sala de cuidados intensivos del Hospital Militar de la operación a que fue sometido hace tres días a causa de una hemorragia abdominal, se indicó hoy.

La esposa del general, que ha permanecido permanentemente en una habitación contigua del hospital, dijo que el estado del militar es de "recuperación". Agregó, empero, que "el tiempo tiene que decidir" sobre su total rehabilitación.

Los médicos del ex Presidente dijeron que el estado del paciente es "estacionario".

El 4 de enero se efectuará la consulta en todo el país

● El Ministro Secretario General de Gobierno, general de brigada René Vidal, dio a conocer la mecánica general mediante la cual se llevará a efecto la consulta el próximo miércoles 4 de enero de 1978 a todos los chilenos mayores de 18 años, quien en forma obligatoria deberá votar SI o NO sobre el siguiente texto:

"Frente a la agresión internacional desatada en contra del Gobierno de nuestra Patria respaldo al Presidente Pinochet en su defensa de la dignidad de Chile y reafirmo la legitimidad del Gobierno de la República para encabezar soberanamente el proceso de institucionalización del país".

El día de la consulta se suspenderán todas las actividades y la organización y ejecución de ésta estarán a cargo del Ministerio del Interior a través de las intendencias, gobernaciones y municipalidades. El Secretario de Estado del Interior está reunido en estos instantes con los intendentes de todo el país.

Participarán en la consulta todos los ciudadanos chilenos residentes en el país mayores de 18 años y no participarán quienes física o síquicamente estén incapacitados. La participación con las excepciones anteriormente señaladas, dijo el Secretario de Gobierno, será obligatoria.

No habrá inscripción especial, ya que bastará la identificación respectiva del carnet de identidad.

Se mantienen porcentajes de Polla Gol

■ En relación a una información publicada por un diario de esta capital, en orden a que se habría acordado entre DIGEDER y la Asociación Central de Fútbol un aumento del 2 al 6 por ciento, que Polla Gol entrega a los clubes, el organismo máximo del deporte estatal dio a conocer que esto no era efectivo.

Se señaló al respecto que no ha existido hasta el momento acuerdo alguno entre las entidades citadas anteriormente, y que se está en espera de los antecedentes que debe aportar la ACF para poder estudiar y resolver.

Se estableció también que los chilenos concurrirán a manifestar su decisión en la localidad donde se encuentren el próximo 4 de enero, pudiendo ser otra de donde residen o trabajen los lugares donde emitirán su voto.

Los lugares de votación serán los mismos que se han empleado en otras oportunidades donde se requirió de la expresión ciudadana. En dichos centros de votación habrá mesas dispuestas por letra debiendo concurrir a votar la persona a la mesa que le corresponda de acuerdo a su apellido paterno. Dichas mesas estarán constituidas por tres o cuatro personas responsables de la pureza misma del acto. El funcionamiento de las mesas será de ocho horas.

UTILES

■ El Ministerio del Interior será el encargado de proporcionar los útiles que se requieran para llevar a efecto la votación tales como mesas y cámaras secretas que serán entregados a través de las Intendencias, Gobernaciones y Municipalidades.

El ciudadano que llega a votar el día 4, a manifestar su decisión se identificará con su carnet y se registrará en un libro dispuesto para el efecto. En ese momento recibirá una cédula con la fórmula en consulta y al final de ella la expresión SI o NO para su preferencia. Esta se marcará en cámara secreta. La cédula llevará un número que se desprenderá una vez emitida la opinión para el debido control del número de concurrentes a ella.

Después que cada ciudadano haya depositado su voto se le devolverá el carnet dejándose constancia del cumplimiento de su obligación. Esto se hace con el objeto de que se impida que concorra a otro lugar a manifestar su decisión. La consulta de cada ciudadano irá impresa en la cédula y será el texto señalado anteriormente.

ESCRUTINIOS

■ Cumplido el trámite en las mesas se procederá al escrutinio en el mismo lugar de funcionamiento en un acto público, dejándose constancia de este hecho en un acta que dejarán los integrantes de las respectivas mesas.

Los resultados serán proporcionados esa misma noche.

El orden y la seguridad del acto estarán garantizados por las Fuerzas Ar-

madas y de Carabineros y no se permitirá ningún tipo de propaganda.

Destacó además el general René Vidal que la libertad de prensa, radio y televisión y otros medios se mantendrá igual que hoy con las excepciones establecidas, en especial en lo que se refiere al receso político partidista.

El Secretario General de Gobierno finalizó su información a los medios de comunicación, señalando que se mantiene el actual estado de excepción en todo el territorio nacional.

Asimismo, se mantiene la vigencia de las disposiciones para realización de actos públicos en dicho estado de excepción.

Elegidos los 18 temas del Festival de Viña

■ Al mediodía de hoy se conocieron los temas seleccionados para el Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, que se realizará en febrero próximo.

El jurado, compuesto de 13 miembros, eligió, según las bases, tres canciones chilenas y quince internacionales. Hay que destacar que este año entraron en la competencia países como Nueva Zelandia, Suiza, Australia y Paraguay, que no habían estado representados años anteriores. Quedaron fuera del Festival países como Brasil y Venezuela, que siempre habían competido.

De Latinoamérica sólo cuatro temas fueron seleccionados: Uruguay, Paraguay, Argentina y Perú. Los once restantes, en lo internacional, corresponden a Europa y Oriente.

TEMAS CHILENOS

1.º "El tiempo en las bastillas", de Fernando Ubierto (que será defendido por él).

2.º "Un motivo para cantar", de Mariela González (defendida por ella).

3.º "El largo camino al éxito", de José Alfredo Fuentes y Oscar Cáceres (cuyo intérprete deberá nombrarse).

TEMAS INTERNACIONALES

FRANCIA: "Tengo un dolor en el corazón".

ESTADOS UNIDOS: "29 millas de Boston".

GRAN BRETAÑA: "Eso es amor".

NUEVA ZELANDIA: "Viendo juntos, viviendo apartes".

JAPON: "Aunque no me resulte bien".

ISRAEL: "Amor".

ITALIA: "Fracción de eternidad".

AUSTRALIA: "Dónde está el amor".

ESPAÑA: "Buscaré".

URUGUAY: "No me culpe".

MALTA: "Adiós, amor mío".

PARAGUAY: "Necesito vivir".

ARGENTINA: "Amando las flores".

SUIZA: "Hace tiempo".

PERU: "Vive tu vida".

CALIDAD DE LAS CANCIONES

■ La opinión general del jurado, en relación a los temas chilenos, fue que éstos son "bastante regu-

larcitos", pero mejores que los latinoamericanos, en general, que se caracterizan por ser mediocres".

Las canciones europeas y de Medio Oriente son buenas en general, en opinión de los 13 miembros preseleccionadores.

Investigan muerte de un médico

■ Efectivos de la Brigada de Homicidios se encontraban esta mañana efectuando diversas diligencias en torno a la extraña muerte de un médico, cuyo cadáver, en avanzado estado de putrefacción y con un balazo en el cráneo, fuera encontrado en horas de la tarde de ayer.

El hallazgo lo realizaron efectivos de Carabineros, quienes concurren hasta el departamento signado con el N.º 11 del edificio ubicado en Avenida Santa María 237, después de que vecinos del inmueble dieran el aviso preocupados por el penetrante mal olor que emanaba desde el departamento. Este se encuentra ubicado al lado derecho del primer piso del edificio. Al ingresar, después de forzar la puerta, encontraron sobre la cama del dormitorio y en avanzado estado de putrefacción, el cuerpo del doctor Ernesto Robert de la Mahatía Donay, de 82 años, el cual presentaba una herida a bala en el cráneo.

Aunque los primeros antecedentes recogidos por la policía indican que el facultativo se quitó la vida por motivos que se investigan, la policía no descarta la posibilidad de la intervención de terceros en su muerte. Una fuente policial señaló esta mañana que el cuerpo se encontraba demasiado putrefacto como para poder determinar de inmediato si la herida a bala que presenta es o no de tipo suicida.

Se estima que el doctor había fallecido por lo menos unos 13 días antes de ser ubicado.



Financiera de Los Andes S.A.

Bandera 341, 10º Piso,
Teléfono 69121/3, Santiago.
Capital y Reservas \$ 20.989.193

Ofrece a los Señores inversionistas
Pagarés Propios
con Tasa Fija a 90 días